

Aprovechando mi experiencia de más de 20 años como investigador social, (tiempo durante el cual he tenido la oportunidad de moderar y dinamizar cientos de grupos de discusión, grupos creativos y otras dinámicas grupales), pretendo trasladar algunas consideraciones que pudieran ser motivo de reflexión y quizá de aplicación al ámbito asambleario del 15M.

Para ello he elegido un formato sencillo, a modo de propuestas individualizadas que he denominado:

PILDORAS ASAMBLEARIAS

PILDORA 1: Tiempo de la Asamblea.

Las dinámicas grupales siempre se plantean desde el comienzo, y así se les hace saber con claridad a los participantes, con una duración determinada. (“Esta reunión durará X horas, hasta las XX:XX h.”). Y esto es así por varias razones esenciales. En primer lugar porque es un tiempo de trabajo, en el que se remunera a los participantes; en segundo lugar porque (aquí si, aunque no en el ámbito asambleario) es necesario llegar a ciertos consensos o conclusiones antes de la finalización de la dinámica grupal.

Por el contrario, la dinámica asamblearia, mantiene radicales diferencias en este punto (el tiempo de Asamblea no está remunerado –aunque si recompensado por la participación misma- y no es estrictamente necesario alcanzar un consenso respecto a la materia tratada, pudiendo quedar relegada momentáneamente hasta la Asamblea siguiente en caso de no existir un consenso suficiente al respecto). Y sin embargo, entendemos que también para la dinámica asamblearia se desprenden una serie de beneficios derivados de plantearlas con una duración determinada (con mayor o menor flexibilidad). Y esto por las siguientes razones:

- Existe un efecto disuasorio de la participación cuando se desconoce la duración la Asamblea (también cuando se la considera excesivamente larga). El desconocimiento respecto a la hora de terminación puede suponer que un cierto número de personas la abandonen antes de su finalización, incluso tan sólo un poco antes, lo que puede generar una sensación de “desconexión” y de “trabajo no finalizado”. Es más fácil que no vuelva alguien que se fue antes del final de una Asamblea, a que no lo haga alguien que asistió al final de la anterior.

- En la parte final de la Asamblea se pueden resumir los acuerdos o consensos alcanzados, con lo cual se trasmite la idea (necesaria) de que se está avanzando. La finalización también supone cierta distensión, un relajamiento de la concentración, y un momento de mayor afectividad y relación personal, que se convierte en una recompensa en si misma. No será conveniente que los participantes la abandonen antes de tiempo simplemente por desconocer la hora prevista de finalización.

- Por otra parte, y aunque existe confianza mutua en la honestidad de los participantes, se sabe que en otros ámbitos -algunos tipos de negociación-, el

cansancio puede llegar a ser utilizado como arma, por ejemplo cuando se espera a votar una propuesta una vez que buena parte de los participantes ya han abandonado la reunión, con el fin de obtener mayoría o menor oposición. Será conveniente, por tanto, evitar la posibilidad de suscitar recelos en este sentido, lo cual se consigue fijando de antemano una hora de finalización.



PILDORA 2: Distribución del tiempo de la Asamblea.

Las asambleas que hemos podido observar dividen, por lo general, su tiempo entre varios bloques temáticos:

I. INFORMALES:

- I.A) El momento previo a la Asamblea (Preparación por parte de la organización / Contacto informal entre los participantes no pertenecientes a la organización antes del comienzo de la Asamblea propiamente dicha).
- I.B) El tiempo de después de la Asamblea.

II. FORMALES:

- II.A) Introducción. Presentación.
- II.B) Información por parte de las comisiones y grupos de trabajo (CC y GT), así como discusión de sus propuestas por parte de la Asamblea.
- II.C) Tiempo de micrófono abierto a la ciudadanía (el equivalente al “Ruegos y preguntas” de las reuniones vecinales)
- II.D) Exoducción. Cierre y despedida.

A nuestro modo de ver, el aspecto más delicado en la distribución de los tiempos de la dinámica asamblearia es el derivado de un reparto quizá no siempre adecuado del tiempo entre: II.B) Información de comisiones y grupos de trabajo y II.C) Micro abierto.

Creemos (solo una creencia) que el grueso de la ciudadanía que asiste a las asambleas percibe el tiempo de “información de las CC y GT” como el menos suyo; a continuación el tiempo de “discusión de las propuestas de las CC y GT” como algo más suyo; y finalmente el tiempo de “micro abierto”, como el más suyo de todos.

Y según hemos podido constatar en la mayoría de asambleas a las que hemos asistido, el tiempo que se consume en la información y discusión de las propuestas de las CC y GT supone la mayor parte del tiempo disponible, en torno a un 75% de total.

Creemos que esto puede producir varios efectos:

- Se ofrece la imagen de una falla en la horizontalidad del movimiento, que es precisamente uno de sus aspectos definitorios. Aunque no sea así, se puede transmitir la impresión de que aquellos que forman parte de una comisión o grupo de trabajo son “integrantes del movimiento de primera”, mientras que el resto lo es “de segunda”. Estamos hablando de una percepción, de una sensación, no tanto de una realidad,

pero creemos que no por ello deja de tener importancia. Y aunque obviamente CC y GT gozan de autonomía, se parte del hecho de que las CC y GT están al servicio de la Asamblea, y no la Asamblea al servicio de las CC y GT. Y esto debe no sólo ser así, sino también parecerlo.

- Ese gasto de tiempo quizá percibido como “excesivo” (aunque necesario) por parte de las CC y GT supone obviamente que va en detrimento del tiempo de pura discusión de la ciudadanía, del tiempo que la Asamblea dedica a las propuestas y sugerencias de lxs ciudadanxs que acuden a las mismas pero no están integrados en ninguna CC/GT. Esto puede llegar a redundar en cierta frustración (que más adelante se puede concretar en el abandono) de aquellxs ciudadanxs que desean comentar una idea, una propuesta, o la manera de llevarla a cabo, y no pueden hacerlo por falta de tiempo.

- (Esto engancha con otra idea, un poco al margen de lo que estamos tratando, pero que quizá sea el momento de comentar. Percibimos en el movimiento 15M una enorme cantidad de energía que no alcanza a ser puesta a trabajar porque las estructuras para canalizarla están todavía en período de gestación. La energía que no encuentra el lugar ni el momento de canalizarse tiene tendencia a disiparse con el paso del tiempo. Es necesario ir generando y “ensanchando” los canales para que esa energía no se pierda, al tiempo que se tenga la sensación -y también la realidad- de que su aplicación es útil y fructífera).

- Respecto al reparto entre tiempo dedicado a CC y GT frente al de micro abierto. Una posible solución a los problemas señalados es dividir la asamblea en dos fases claramente delimitadas, asignando tiempos determinados a cada una de ellas. **Por ejemplo, una Asamblea que ha decidido que su duración será de dos horas, podría dedicar la primera de ellas a la información y las propuestas de las CC y GT, mientras que la segunda de ellas se dedicaría al micro abierto.** Es de todos sabido que donde se gana algo, se pierde algo, y viceversa. Al actuar así, restando tiempo de exposición a las CC y GT, posiblemente se ganaría en la percepción general de una asamblea más popular o más “de la ciudadanía”, pero se podría perder (quizá) algo en la rigurosidad de contenidos respaldada por el trabajo previo.

- En cualquier caso, actuar en la dirección de propiciar que la ciudadanía se integrase en mayor número y con mayor énfasis en las CC y GT podría contribuir a mitigar esa sensación. Para ello, las líneas de trabajo (presentes y futuras) de cada CC y GT deberían estar claramente definidas y ser ampliamente conocidas por parte de los asistentes a la Asamblea. **Se podrían hacer presentaciones en detalle de una Comisión o GT en cada Asamblea, con todos sus integrantes, poniéndole “rostros” al frío nombre de la Comisión o Grupo de trabajo, mostrando los avances conseguidos y las relaciones entre las personas, todo ello de la manera más atractiva posible. Por parte de los integrantes de las CC y GT se podría solicitar ayuda o colaboración respecto a temas concretos que ellos entienden que entran dentro de su ámbito, pero al que por el momento no han podido abordar por falta de efectivos o de tiempo.** En definitiva: solicitar la participación por los medios que se considere más adecuado.

- Otra manera de implicar a la ciudadanía podría ser la organización de “Consultas populares en los barrios”, incluyendo ciertos elementos simbólicos (como una urna donde podrían votar todos los vecinos que lo desearan –no sólo los asistentes a las asambleas-, como forma de publicidad e implicación de nuevos vecinos). No obstante, se trata tan sólo de una idea, y su desarrollo queda fuera del ámbito de este texto.

- Las acciones o tareas que afectan a varios GT de manera interdisciplinar es un tema complejo, sobre el que quizá sea conveniente reflexionar a corto plazo.



PILDORA 3: Ahorro de tiempo de asamblea.

Es reiterativo y cansado escuchar las reglas de la dinámica asamblearia al comienzo de cada una de ellas. Por supuesto es necesaria una introducción y varias explicaciones, pero sólo las que sea estrictamente necesario.

Cada asamblea podría contar con un **pequeño texto**, del cual se fotocopiarían algunos ejemplares dispuestos para cada celebración de asamblea, en el que se describa las reglas básicas de funcionamiento que cada asamblea haya acordado, **estando a disposición de aquellxs ciudadanxs que lo soliciten o de aquellxs otrxs que se incorporen por primera vez.**



PILDORA 4: Consensos de la Asamblea.

Hemos podido observar que en numerosas ocasiones, cuando se produce un consenso unitario o completo por parte de la Asamblea, este se celebra por parte de la ciudadanía asistente con vítores y aplausos, aspecto que también en numerosas ocasiones se potencia desde la propia instancia coordinadora, moderadora o dinamizadora de la Asamblea.

Pero existe aquí una ficción que todos intuimos pero no reconocemos tan fácilmente. El consenso transmite la idea de que “se avanza” y eso agrada a todo el mundo, pero no especifica en que dirección. Obviamente, lo sabemos, un consenso alcanzado de manera apresurada puede convertirse a la larga en un error estratégico o táctico, y no ir precisamente en la buena dirección. Quizá habría que descolonizar nuestro imaginario respecto a la necesidad imperiosa de alcanzar consensos. Es posible que la maduración y el estudio en mayor profundidad de un tema concreto consiga mejorar notablemente la decisión final... Nuestra necesidad de actuar sobre una realidad que se deteriora día a día es perentoria, pero quizá no debemos manifestar demasiada prisa, pues corremos el riesgo de que se convierta en precipitación (consigna: “Vamos despacio, porque pretendemos llegar muy lejos”). Por supuesto, lo contrario, la excesiva dilación en la toma de decisiones es un error mayor si cabe. Sólo cabe aquí apelar al equilibrio, eso que casi todos entendemos como “lo ideal”, pero no sabemos exactamente donde se encuentra.

En cualquier caso consideramos muy importante no dejarnos llevar por la necesidad de alcanzar consensos, apostando con excesiva rotundidad por las mayorías (ya existe al respecto una discusión teórica e ideológica de amplio calado: 4/5, etc., en la que no vamos a entrar). Pero ciertamente, también lo sabemos, las innovaciones en cualquier ámbito suelen venir de una persona o grupo inicialmente minoritarios. No será conveniente, por tanto, perder la posibilidad de que esas ideas minoritarias, al menos, se manifiesten en el espacio asambleario... A lo largo de estos días hemos podido asistir a situaciones verdaderamente curiosas, como la visión de un consenso (casi) unitario alcanzado en una asamblea de cuatrocientas personas y una única oposición radical. Después de la intervención y defensa de su planteamiento por parte del opositor, la Asamblea entera cambio su perspectiva y se alcanzó un nuevo consenso, esta vez si unitario, en su dirección... Pero hay que reconocer una cosa: sólo alguien muy valiente o muy seguro de su posición se atrevería a oponerse a un consenso general de cuatrocientas personas.

Viene aquí al caso un conocido experimento psicológico. Hacia mediados del siglo pasado, Solomon Asch, (un psicólogo-social de origen judío emigrado a los Estados Unidos de América para escapar del nazismo), se mostró muy interesado en el funcionamiento de los mecanismos que ponen en juego los totalitarismos, incluido el de las mayorías (Hitler alcanzó el poder en un proceso electoral). Por ello se decidió a realizar un experimento que alcanzó gran repercusión en el contexto histórico inmediatamente posterior al final de la II Guerra Mundial... En el experimento, el sujeto objeto del estudio entra en una sala junto a otros tres individuos. No sabe que todos ellos están compinchados con el investigador. Este, luciendo una imaculada bata blanca, les presenta un par de hojas de papel. La primera con una línea de una longitud determinada. La segunda con tres líneas de tamaños diferentes. El investigador pregunta: -¿Cual de las tres líneas de la segunda hoja tiene la misma longitud que la línea patrón de la primera hoja?... Al sujeto del experimento se le ha asignado (por sorteo amañado) responder en último lugar. Se asoma y observa las hojas. La respuesta es muy fácil, salta a simple vista. Por eso se sorprende cuando el primero de los restantes sujetos elige una línea claramente más corta que el patrón. Pero se sorprende aún más cuando el segundo sujeto se decanta por la misma línea que el anterior. Cuando le llega el turno de responder, los otros tres han elegido de forma unánime, y sin asomo de dudas, la misma línea equivocada... El experimento se repitió un número suficiente de veces como para poder extraer conclusiones estadísticamente significativas, y demostró que en un altísimo porcentaje, los sujetos se plegaban a la opinión mayoritaria. Posteriormente, utilizando el escáner cerebral, se revelaba que la disconformidad con la mayoría llevaba aparejados altos niveles de estrés, que desaparecían, mutando en placer, sólo en el momento en que el sujeto renunciaba a su propia opinión...

Lo ideal sería que esto no ocurriera, para lo cual debemos crecer como personas y alcanzar cada vez más una mayor autoestima personal y colectiva. Pero mientras tanto, dotarse algunos mecanismos que permitan aflorar esas opiniones (minoritarias) puede ser de gran interés.

Uno de ellos, verdaderamente sencillo, es que una vez que un ciudadanx o GT propone la votación de una propuesta, se comience por el orden inverso al habitual, es decir, se pregunte SIEMPRE primero por las “oposiciones radicales”, luego por los “matices o enmiendas”, para sólo finalmente votar las “adhesiones”.



PILDORA 5: Participación en la Asamblea.

Una de las principales tareas a las que se enfrenta el investigador social que dinamiza grupos de discusión (cuya composición por razones técnicas no supera los ocho o diez participantes) es la de conseguir que todo el mundo intervenga, que participen “los tímidos”, al tiempo que se limita la actividad de los que pretenden ejercer un cierto liderazgo grupal, con tendencia a monopolizar el tiempo de intervención.

En el ámbito asambleario se podrían experimentar algunas medidas, y aprender de sus resultados:

- Avisar, al principio de la asamblea, durante la presentación, **respecto al ideal de que todo el mundo participe, que no hay malas ideas, pues cualquier idea puede ser origen de otra mejor que no se hubiera producido sin la existencia de la primera.** “Esto es un espacio abierto para todas vuestras ideas, no seáis egoístas, no os las guardéis para vosotros solos, compartirlas con los demás”, etc.

- Avisar igualmente al principio respecto a las tendencias egocéntricas que algunos participantes puedan mantener. “Seamos cívicos y respetuosos. **Tened en cuenta que si algunos de vosotros intervenís muchas veces, dado que el tiempo es limitado, le estáis quitando a otro la posibilidad de intervenir**”, etc.

- Por ejemplo, a partir de x intervenciones de una persona, se le puede recordar que ya ha intervenido x veces, y que estamos seguros de ha tenido en cuenta la deseada pluralidad de la asamblea.

- Se deberá agradecer siempre, resaltando lo cabal del comportamiento, a aquellos que desistan de tomar el micro porque ya otro dijo lo que él iba a decir o porque ha llegado a la conclusión de que su intervención no aportará nada nuevo respecto a lo ya dicho.

- Una manera de fomentar la participación de la ciudadanía (especialmente de los más tímidos frente al micrófono) podría ser llevar a las Asambleas **un buzón de sugerencias (físico, una caja con una ranura)**. El buzón se podría presentar al comienzo de la Asamblea, pero sólo se pondría a disposición de la ciudadanía a la finalización de la misma. La justificación de esto radica en que la propuesta puede ser hecha por otrx ciudadanx a lo largo de la Asamblea, y por tanto, depositarla en el buzón sería reiterativo con la ya dicho. Además no sería adecuado que algunas personas llegaran a la Asamblea, depositaran la propuesta y se fueran a tomar el sol, manteniendo así la

ficción de que contribuyen. El buzón de sugerencias no debe ir en menoscabo del compromiso y la implicación.



PILDORA 6: Componente lúdico de las Asambleas.

- Varias personas con las que hemos comentado el tema insisten en la necesidad de incorporar el componente lúdico a las Asambleas (consignas: “La revolución será divertida o no será”; “Si no puedo bailar, esta no es mi revolución”). Se comenta la posibilidad de que tras el desarrollo de la Asamblea se puedan llevar a cabo acciones de este tipo: Picnic, cineforum, lecturas literarias, talleres y juegos, recuperación mediante el embellecimiento de espacios públicos de reunión como las plazas, asambleas infantiles, intervenciones diversas... Aquí el único límite es la imaginación de la ciudadanía.



PILDORA 7: Espacio de la Asamblea.

Al igual que las dinámicas grupales disponen de un espacio idóneo para llevar a cabo el cometido de su tarea, el espacio de las Asambleas deberá ser el más adecuado posible, atendiendo a una serie de factores de sobra conocidos: Sonoridad (natural y/o artificial por megafonía); visibilidad de todos los participantes entre si (un espacio ejemplar podría ser un anfiteatro con gradas); climatización (sombra en verano, resguardo del frío y lluvia en invierno); posibilidad de movimiento (facilidad en la circulación para hacer uso de la palabra o pedir turno); entorno agradable (incluso teniendo en cuenta la posibilidad de “decorarlo”), etc.

A este respecto cabe llamar la atención sobre la necesaria recuperación de espacios para la ciudadanía, especialmente las plazas. Y sobre el hecho de que las Asambleas podrían incidir mediante su actividad (embellecedora o de otro tipo) en ese proceso de recuperación.

TROPPO VERO

tropover2011@gmail.com

tropover2013@gmail.com